



PUERTO
COQUIMBO

EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
31 DE DICIEMBRE 2019
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
EN MILES DE PESOS

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera Intermedios
Estado de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios
Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedios
Estado de Flujos de Efectivo Directo Intermedios
Notas a los Estados Financieros Intermedios

Moneda funcional: Pesos chilenos
Moneda presentación: M\$

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS CLASIFICADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (No auditado)
Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

(En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota N°	30-09-2020 M\$	31-12-2019 M\$
CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	1.043.827	3.578.153
Otros activos financieros corrientes	5	1.488.731	1.434.099
Otros activos no financieros, corrientes	6	138.207	22.546
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	4	24.611	437.410
Total activos corrientes		2.695.376	5.472.208
NO CORRIENTES:			
Otros activos financieros, no corrientes	5	13.499.711	13.027.378
Propiedades, planta y equipos	8	7.973.623	8.166.022
Total activos no corrientes		21.473.334	21.193.400
TOTAL ACTIVOS		24.168.710	26.665.608

Las notas adjuntas número 1 a la 25 forman parte integrante de estos estados financieros intermedios.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS CLASIFICADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (No auditado) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (En miles de pesos - M\$).

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota N°	30-09-2020 M\$	31-12-2019 M\$
CORRIENTES:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	11	226.670	-
Otras provisiones, corrientes	12	82.750	50.156
Pasivos por impuestos, corrientes	7	401.500	1.227.693
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	13	40.656	38.642
Otros pasivos no financieros, corrientes	14	1.509.945	1.455.313
Total pasivos corrientes		2.261.521	2.771.804
NO CORRIENTES:			
Pasivos por impuestos diferidos	9	2.065.832	2.213.341
Otros pasivos no financieros, no corrientes	14	13.722.459	13.266.037
Total pasivos no corrientes		15.788.291	15.479.378
Total pasivos		18.049.812	18.251.182
PATRIMONIO:			
Capital emitido	15	5.907.206	5.907.206
Ganancias acumuladas	15	211.692	2.507.220
Total patrimonio		6.118.898	8.414.426
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		24.168.710	26.665.608

Las notas adjuntas número 1 a la 25 forman parte integrante de estos estados financieros intermedios.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA INTERMEDIOS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019 (No Auditados)
(En miles de pesos - M\$)

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES POR NATURALEZA	Nota N°	01-01-2020	01-01-2019	01-07-2020	01-07-2019
		30-09-2020	30-09-2019	30-09-2020	30-09-2019
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	16	1.661.204	1.540.050	459.301	470.562
Otros ingresos, por naturaleza		1.172	3.398.838	-	3.398.838
Materias primas y consumibles utilizados	16	(3.885)	(9.044)	(935)	(2.248)
Gastos por beneficios a los empleados	16	(317.734)	(257.558)	(111.629)	(79.724)
Gasto por depreciación y amortización	8	(194.463)	(122.342)	(64.938)	(42.499)
Otros gastos por naturaleza	16	(505.217)	(626.064)	(151.108)	(170.793)
Otras ganancias (pérdidas)		(1.110)	(472)	-	-
Ganancias de actividades operacionales		639.967	3.923.408	130.691	3.574.136
Ingresos financieros		33.377	46.531	347	26.725
Costo financiero		(374)	(668)	(71)	(168)
Resultados por unidades de reajuste		(18.356)	1.947	58	242
Ganancia antes de impuesto		654.614	3.971.218	131.025	3.600.935
Gasto por impuestos a las ganancias	9	(350.142)	(2.446.980)	(82.099)	(2.319.608)
Ganancia del periodo		304.472	1.524.238	48.926	1.281.327
Estado de otros resultados integrales					
Ganancia del periodo		304.472	1.524.238	48.926	1.281.327
Total resultado de ingresos y gastos integrales		304.472	1.524.238	48.926	1.281.327
Total resultado de ingresos y gastos integrales		304.472	1.524.238	48.926	1.281.327

Las notas adjuntas número 1 a la 25 forman parte integrante de estos estados financieros intermedios.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019. (No Auditados)

(En miles de pesos - M\$)

Estado de Cambio en el patrimonio 30-09-2020	Capital emitido M\$	Ganancias Acumuladas M\$	Patrimonio M\$
Saldo Inicial al 01-01-2019	5.907.206	2.507.220	8.414.426
Ganancia del período	-	304.472	304.472
Dividendos (Nota 15)	-	(2.600.000)	(2.600.000)
Resultado integral	-	(2.295.528)	(2.295.528)
Saldo Final al 30-09-2019	5.907.206	211.692	6.118.898

Estado de Cambio en el patrimonio 30-09-2019	Capital emitido M\$	Ganancias Acumuladas M\$	Patrimonio M\$
Saldo Inicial al 01-01-2019	5.907.206	1.360.658	7.267.864
Ganancia del período	-	1.524.238	1.524.238
Dividendos (Nota 15)	-	(500.000)	(500.000)
Resultado integral	-	1.024.238	1.024.238
Saldo Final al 30-09-2019	5.907.206	2.384.896	8.292.102

Las notas adjuntas número 1 a la 25 forman parte integrante de estos estados financieros intermedios.

ESTADO FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS, MÉTODO DIRECTO POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019 (No Auditados)

(En miles de pesos - M\$)

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	Nota N°	30-09-2020 M\$	30-09-2019 M\$
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		2.379.550	2.157.758
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(739.239)	(921.475)
Pago por cuenta de los empleados		(314.681)	(257.142)
Impuesto a las ganancias (pagados) reembolsados		(1.273.633)	163.909
Otras entradas (salidas) de efectivo		2.909	-
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		54.906	1.143.050
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras de Propiedades, planta y equipos		(3.144)	(2.980)
Intereses recibidos		32.779	46.531
Indemnización seguro		-	3.211.999
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		29.635	3.255.550
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pago de utilidades		(2.600.000)	-
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION		(2.600.000)	-
AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		(2.515.459)	4.398.600
DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		(2.515.459)	4.398.600
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO		3.559.286	1.488.182
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	3	1.043.827	5.886.782

Las notas adjuntas número 1 a la 25 forman parte integrante de estos estados financieros intermedios.

EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Empresa Portuaria Coquimbo (en adelante “Puerto Coquimbo” o la “Empresa”), Rol Único Tributario 61.946.300-5, es una Empresa Autónoma del Estado (el Fisco tiene el 100% de participación), creada por Ley N.º 19.542 de fecha 19 de diciembre de 1997, constituida mediante Decreto Supremo N.º 239, publicado el 01 de octubre de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (M.T.T.), e inscrita el 08 de noviembre de 2000, en el Registro de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 711 y sujeta en virtud de la ley a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Con la entrada en vigor de la Ley N.º 20.382 de octubre de 2009, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el número 55.

El objetivo social del Puerto de Coquimbo es la administración portuaria, a través de la explotación del borde costero (sector concesionado y no concesionado), única unidad generadora de efectivo. Además del desarrollo y conservación del Puerto de Coquimbo, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las operaciones relacionadas con la actividad portuaria.

- ❖ En el sector concesionado posee un único Frente de Atraque del Puerto de Coquimbo, concesionado el año 2012 por 20 años, la que opera los Sitios 1 y 2. A la fecha Puerto Coquimbo cuenta con la concesión portuaria otorgada al concesionario Terminal Puerto de Coquimbo (TPC), adjudicada el 29 de marzo año 2012, con vigencia de 20 años y con opción a extender por 10 años más en caso que se cumpla algunos de los requisitos establecidos en las sección 2.4 del Contrato de Concesión (Ejecución Obra Opcional. Proyecto de Inversión propuesto por TPC). Por medio de este Contrato, se otorga al concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el frente de atraque Multipropósito del Puerto de Coquimbo incluyendo los servicios de muellaje y almacenamiento. Terminal Puerto Coquimbo (TPC) es una sociedad con participación integrada en un 70% por Inversiones Neltume Ports S.A. (sociedad controlada por Ultramar Agencia Marítima Limitada) e Inversiones y Construcciones Belfi S.A. con un 30%.
- ❖ En el Sector no concesionado se presta el servicio de arriendo de áreas a comerciantes de diferentes rubros que agrupados en sindicatos arriendan a la empresa para desarrollar su negocio.

La Empresa es controlada 100% por el Estado de Chile, por ser continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyendo una Empresa del Estado, dotada de patrimonio propio, de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Estos Estados Financieros intermedios se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa y fueron aprobados en sesión de Directorio celebrada el 25 de noviembre de 2020.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Declaración de conformidad

Los presentes estados financieros intermedios de Empresa Portuaria Coquimbo al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los presentes estados financieros intermedios para los períodos terminados al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 cumplen con cada una de las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes a esas fechas y las disposiciones de la CMF.

La preparación de los estados financieros intermedios conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Empresa. En la nota 2g) de estos estados financieros intermedios, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros intermedios.

b) Modelo de presentación de estados financieros intermedios

Estos estados financieros intermedios de Empresa Portuaria Coquimbo incluyen los siguientes informes:

- ✓ Estados intermedios de Situación Financiera Clasificados
- ✓ Estados intermedios de Resultados Integrales por Naturaleza
- ✓ Estados intermedios de Cambio en el Patrimonio
- ✓ Estados intermedios de Flujo de Efectivo Método Directo

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores directores son los responsables de tomar conocimiento de los Estados Financieros intermedios de Empresa Portuaria Coquimbo al 30 de septiembre de 2020 y se deben hacer responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que se consignan en los libros de contabilidad de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros intermedios han sido efectuadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) Período contable

Los estados financieros intermedios cubren los siguientes ejercicios:

Estados intermedios de Situación Financiera:	Al 30 de septiembre 2020 y al 30 de septiembre de 2019.
Estados intermedios de Resultados:	Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019.
Estados intermedios de Cambios en el Patrimonio:	Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019.
Estados intermedios de Flujos de efectivos:	Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019.

e) Moneda funcional y de presentación

La Administración de Empresa Portuaria Coquimbo ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- ✓ La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios, que en el caso de la facturación y liquidación final es el Peso Chileno.
- ✓ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos, que en las actuales circunstancias es el Peso Chileno.
- ✓ La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación se tarifica en dólares; sin embargo, se facturan y cobran en Pesos Chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Coquimbo.

f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

Tipo de Cambio	30-09-2020 \$	31-12-2019 \$
Unidades de Fomento	28.707,85	28.309,94
Dólar Estadounidense	784,46	744,62

g) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros intermedios requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que estas son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbre y juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros intermedios, es el siguiente:

- ✓ Estimación de provisiones y contingencias
- ✓ Estimación de la vida útil de propiedades, planta y equipos
- ✓ Cálculo valor razonable de los instrumentos financieros

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

h) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros intermedios comprende los saldos bancarios, depósitos a plazo y fondos mutuos, cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito), y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Empresa Portuaria Coquimbo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una provisión de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar y activos por contrato. Es por ello por lo que la empresa requirió revisar su metodología de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 para cada una de estas clases de activos, llegando a la conclusión que estos no tienen impacto para ella. Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

j) Otros activos no financieros corrientes

Corresponde a activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

k) Otros activos financieros corrientes y no corrientes

A este rubro pertenece la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con Terminal Puerto Coquimbo S.A. (TPC), por las cuotas y cánones fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido (Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes) el que es reconocido en resultados en la medida que se cumple el período de concesión. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual fue de 2,45% al 30 septiembre de 2020 (3,25% en diciembre del año 2019).

l) Propiedades, planta y equipos

- **Reconocimiento y medición**

En general, las Propiedades, plantas y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos.

Las Propiedades, plantas y equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro (de existir).

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Los costos de intereses por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedades, planta y equipos, y estos bienes califiquen para dicha capitalización, y terminan cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso estén completas.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedades, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de Propiedades, planta y equipos, y depreciados por sus vidas útiles aplicando el enfoque de componentes.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de propiedades, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de "otros ingresos (gastos)" en el estado de resultados integrales.

- **Costos posteriores**

El costo de reemplazar parte de un ítem de Propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libro, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

- **Depreciación y vidas útiles**

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario. Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

Descripción clases	Vida útil (meses) Mínima	Vida útil (meses) Máxima
Edificios	168	840
Planta y equipos	120	576
Equipos computacionales y de comunicación	24	72
Otras propiedades, planta y equipos	36	240
Vehículo	36	84

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos en el período que se realizaron, tales como estudios de factibilidad, estudios y sondeos preliminares, análisis de resultados, desarrollo de ingeniería conceptual, ingeniería básica e ingeniería de detalle entre otros previos a la realización de las obras a ejecutar.

Los costos de desarrollo previamente reconocido como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios, sin superar los 10 años. Durante los períodos terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 no se registraron gastos por estos conceptos.

m) **Deterioro de los activos**

- **Activos financieros**

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La Sociedad aplica la metodología de deterioro de acuerdo con la NIIF 9, aplicando el modelo de pérdida crediticia esperada.

La Sociedad evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado. La metodología de deterioro aplicada depende de si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

Para las cuentas por cobrar, la Sociedad aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad ha determinado un porcentaje de acuerdo con el deterioro real histórico de sus cuentas por cobrar.

- **Activos no financieros**

Al cierre de cada estado financiero, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés).

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

El deterioro es evaluado en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de éste.

n) **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, provisiones de facturas por recibir, anticipo a clientes, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

o) **Beneficios a los empleados**

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

- **Vacaciones al personal:**

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

- **Otros desembolsos de personal:**

La Empresa reconoce costos relacionadas con obligaciones presentes, legales o asumidas como consecuencia de un suceso pasado para cuya cancelación se espera desembolsos futuros, cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

- **Provisión indemnizaciones años de servicio:**

La Empresa no constituye provisión de indemnización por años de servicio debido a que ellas no se encuentran pactadas contractualmente con el personal y son reconocidas en los resultados al momento del pago efectivo.

p) **Provisiones**

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Una provisión para contratos de carácter oneroso será reconocida cuando los beneficios económicos que la entidad espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión será reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

q) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y el efecto de impuestos diferidos. El gasto por impuesto renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

La empresa está afecta al impuesto a la renta de acuerdo con el DL 824, más una tasa del 40%, de acuerdo con el DL 2398. Sin embargo, con fecha 14/09/2016 el SII de Coquimbo dio respuesta mediante oficio N.º 77316231745 que la Empresa queda sujeta a impuesto de 1ª categoría con tasa del 25%, más el impuesto establecido en el art N.º 2 del D.L 2398 del año 1978. El tratamiento tributario indicado no varía con la entrada en vigencia de la Ley 21.210 sobre Modernización Tributaria de fecha 24 de febrero de 2020.

r) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden al pago de Terminal Portuario Coquimbo S.A. a la Empresa, efectuado al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos de dicho contrato y se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 1 de abril de 2032.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro del canon mínimo garantizado, según se detalla en la Nota 2 k), el que se amortizará en el período de concesión.

s) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a un año contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

t) Reconocimientos de ingresos

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la concesión y de la prestación de servicios eventuales vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión, el peso chileno.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros. La Sociedad analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes para el reconocimiento de ingresos, aplicando el modelo de cinco pasos establecido por la NIIF 15: 1) Identificación del contrato con el cliente; 2) Identificación de las obligaciones de desempeño; 3) Determinación del precio de la transacción; 4) Asignación del precio de la transacción; y 5) Reconocimiento del ingreso.

- Los ingresos por concesión (canon y pago anual) propios del negocio, se reconocerán mensualmente en proporción a la cuota semestral, en base al devengo.
- El ingreso por el pago inicial de la concesión se devenga durante el total del período del contrato.
- Los ingresos por Tarifa de Uso Puerto son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y puedan ser confiablemente medidos y se reconocen en resultado considerando el grado de realización de la prestación del servicio a la fecha de cierre de cada mes, siempre que pueda ser estimado con fiabilidad.
- Los Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.

u) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

v) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo - entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de cambios en su valor.
- Actividades de operación - son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión - las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento - actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

w) Distribución de utilidades

La política de distribución de pago de dividendos utilizada por Empresa Portuaria Coquimbo se establece anualmente a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

x) **Nuevos pronunciamientos contables**

i. Nuevas normas e interpretaciones aplicadas

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2020:

Modificaciones a las NIIF
<i>Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera.</i>
<i>Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3).</i>
<i>Definición de Material o con Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).</i>
<i>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7).</i>
<i>Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4)</i>

El siguiente pronunciamiento contable se aplica a partir de los periodos iniciados el 01 de junio de 2020, permitiéndose su adopción anticipada

<i>Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (modificaciones a la NIIF 16)</i>
--

Los nuevos pronunciamientos contables no tuvieron un impacto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

ii. Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
<i>Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada
<i>Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
<i>Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.

<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)</i>	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de junio de 2020. Se permite adopción anticipada

La Administración de la Sociedad, aún se encuentra evaluando las implicancias que podrían generar las mencionadas normas.

3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado incluyen: disponible, cuentas corrientes bancarias, depósitos y fondos mutuos de gran liquidez, que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Fondo Fijo	80	9
Banco Santander	13.677	19.286
Depósito a plazo	900.070	3.220.315
Fondo Mutuo	130.000	338.543
Total efectivo y efectivo equivalente	<u>1.043.827</u>	<u>3.578.153</u>

No existen restricciones por montos significativos a la disposición del efectivo.

- a) Los Fondos Mutuos corresponden a instrumentos financieros de renta fija y tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado, según se detalla:

Saldo al 30/09/2020							
Banco	Cuenta	Fondo Mutuo Serie	Fecha Inversión	Monto Inicial M\$	Monto Rescate M\$	Fecha Rescate	Monto Cierre M\$
SANTANDER	1	Money Market-Ejecutiva	25-09-2020	100.000	-	-	100.003
SANTANDER	1	Money Market-Ejecutiva	30-09-2020	30.000	-	-	30.000
Totales				<u>130.003</u>			<u>130.003</u>

Saldo al 31/12/2019							
Banco	Cuenta	Fondo Mutuo Serie	Fecha Inversión	Monto Inicial M\$	Monto Rescate M\$	Fecha Rescate	Monto Cierre M\$
BCI	4	Eficiente	28-12-2018	55.000	-	-	56
SANTANDER	3	Money Market-Corporativa	21-03-2019	117.000	-	-	119.282
SANTANDER	9	Money Market-Corporativa	22-03-2019	100.000	30.000	19-12-2019	71.923
SANTANDER	0	Money Market-Corporativa	30-12-2019	91.000	-	-	91.008
Totales				<u>363.000</u>			<u>282.269</u>

- b) Los Depósitos a plazo corresponden a instrumentos financieros de renta fija y tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado, según se detalla:

Saldo al 30/09/2020						
Banco	Tasa 30 días	Depósitos Plazo	Fecha Inversión	Monto Inicial M\$	Monto Cierre M\$	
SANTANDER	0,05%	26042762589	25-09-2020	900.000	900.070	
Totales				<u>900.000</u>	<u>900.070</u>	

Saldo al 31/12/2019						
Banco	Tasa 30 días	Depósitos Plazo	Fecha Inversión	Monto Inicial M\$	Monto Cierre M\$	
BCI	0,23%	71007535198	25-11-2019	778.683	780.892	
BCI	0,24%	71007542830	29-11-2019	2.433.000	2.439.423	
Totales				<u>3.211.683</u>	<u>3.220.315</u>	

El detalle del efectivo equivalente por tipo de moneda es el siguiente:

	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Pesos chilenos	1.043.827	3.578.153
Totales	<u>1.043.827</u>	<u>3.578.153</u>

4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

- a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Clientes	25.287	436.672
Anticipo proveedores	-	126
Cheque Girados No Cobrados	(330)	-
Documentos por cobrar	-	958
Provisión deudores incobrables	(346)	(346)
Totales	<u>24.611</u>	<u>437.410</u>

- b) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Con vencimiento menor de tres meses	2.935	-
Con vencimiento entre tres y doce meses	21.676	437.410
Totales	<u>24.611</u>	<u>437.410</u>

- c) El detalle de moneda de deudores comerciales y cuentas por cobrar, como sigue:

	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Pesos chilenos	24.611	437.410
Totales	<u>24.611</u>	<u>437.410</u>

d) El desglose de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes es el siguiente:

	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Terminal Puerto Coquimbo S.A.	2.201	366.239
Marítima Valparaíso Chile S.A.	-	3.694
Bracpesca S.A.	1.818	1.767
SAAM S.A.	32	32
Jorge Carle Arias	14.261	25.041
Corporación Adm. Del Puerto Pesquero Artesanal Coquimbo	931	914
MTA Agencia Marítima Ltda.	-	10.085
Inchcape Shipping	-	25.553
Asociación Ind. Pesqueros IV Región	1.564	2.277
Asociación Gremial de Pequeños Armadores Pesqueros	391	100
Sindicato de Trabajadores Independientes	3.226	-
Otros	863	970
Total Clientes	<u>25.287</u>	<u>436.672</u>

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Otros activos financieros corrientes		
Canon mínimo garantizado (1)	1.488.731	1.434.099
Totales	<u>1.488.731</u>	<u>1.434.099</u>
	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Otros activos no financieros no corrientes		
Canon mínimo garantizado (1)	13.499.711	13.027.378
Totales	<u>13.499.711</u>	<u>13.027.378</u>

- (1) Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene Puerto Coquimbo con TPC, por las cuotas y cánones fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, según se detalla en Nota 14 y 18.

El canon mínimo anual es de MUS\$350, el cual se cancelará en forma semestral y será reajustado al comienzo de cada período contractual por U.S. Principal Party in Interest ("USPPI"). Adicionalmente, la cuota fija anual es de MUS\$1.559, que también se pagará en forma semestral y será reajustado al comienzo de cada período contractual por USPPI. Esto emana de un Contrato de concesión firmado con TPC desde el año 2012.

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Seguros pagados por anticipado (1)	126.229	18.772
Otros gastos anticipados	11.978	3.774
Totales	<u>138.207</u>	<u>22.546</u>

(1) Al 30 de septiembre de 2020, corresponde al saldo de los seguros no devengados que fueron contratados por Empresa Portuaria Coquimbo licitados el año 2020, tales como seguro sobre Responsabilidad Civil, Todo Riesgo Bienes Físicos y Bienes No Portuarios.

7. ACTIVOS (PASIVOS) POR IMPUESTOS, CORRIENTES

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Otros Impuestos por recuperar (PPM)	96.149	111.128
Impuesto a la Renta por Pagar	(497.649)	(1.338.821)
Totales	<u>(401.500)</u>	<u>(1.227.693)</u>

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Clases de Propiedades, planta y equipos:

	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Terrenos	1.623.447	1.623.447
Edificios	6.311.317	6.498.178
Planta y Equipos	6.205	6.258
Vehículo de motor	5.516	6.846
Otras Propiedades, planta y equipos	27.138	31.293
Total clases de propiedades, planta y equipos, neto	<u>7.973.623</u>	<u>8.166.022</u>

	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Terrenos	1.623.447	1.623.447
Edificios	8.346.746	8.346.746
Planta y Equipos	47.143	47.143
Vehículo de motor	13.790	13.790
Otras Propiedades, planta y equipos	69.632	67.568
Total clases de Propiedades, planta y equipos, bruto	<u>10.100.758</u>	<u>10.098.694</u>

	30-09-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Edificios	(2.035.429)	(1.848.568)
Planta y Equipos	(40.938)	(40.885)
Vehículo de motor	(8.274)	(6.944)
Otras propiedades, planta y equipos	(42.494)	(36.275)
Total clases de PPE depreciación acumulada	<u>(2.127.135)</u>	<u>(1.932.672)</u>

Movimiento de Propiedades, planta y equipos

	Terrenos	Edificios (neto)	Planta y Equipos (neto)	Vehículo de Motor (neto)	Otras propiedades, planta y equipos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
SI al 01.01.2020	1.623.447	6.498.178	6.258	6.846	31.293	8.166.022
Adiciones	-	-	-	-	3.144	3.144
Retiros (bajas)	-	-	-	-	(1.080)	(1.080)
Gasto por depreciación	-	(186.861)	(53)	(1.330)	(6.219)	(194.463)
Cambios, total	-	(186.861)	(53)	(1.330)	(4.155)	(192.399)
SF al 30-09-2020	<u>1.623.447</u>	<u>6.311.317</u>	<u>6.205</u>	<u>5.516</u>	<u>27.138</u>	<u>7.973.623</u>

Movimiento de Propiedades, planta y equipos

	Terrenos	Edificios (neto)	Planta y Equipos (neto)	Vehículo de Motor (neto)	Otras propiedades, planta y equipos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
SI al 01.01.2019	1.623.447	2.477.518	6.328	8.619	1.338.905	5.454.817
Adiciones (1)	-	2.950.649	-	-	3.132	2.953.781
Traspasos (2)	-	1.297.945	-	-	(1.297.945)	-
Gasto por depreciación	-	(227.934)	(70)	(1.773)	(12.799)	(242.576)
Cambios, total	-	4.020.660	(70)	(1.773)	(1.307.612)	2.711.205
SF al 31-12-2019	<u>1.623.447</u>	<u>6.498.178</u>	<u>6.258</u>	<u>6.846</u>	<u>31.293</u>	<u>8.166.022</u>

- (1) Las adiciones efectuadas en el rubro Edificios por un monto de M\$2.950.649 corresponden a los desembolsos efectuados por la Sociedad a Terminal Puerto Coquimbo S.A. (TPC), debido a la reconstrucción y recuperación de capacidad de operación del frente de atraque del puerto efectuado por TPC, producto del evento de fuerza mayor tras el tsunami ocurrido el año 2015. El desembolso efectivo realizado por la Empresa Portuaria Coquimbo (EPCO) a TPC el año 2019 corresponde a M\$1.485.075, monto que fue incluido dentro de la línea compra de propiedades, planta y equipo en el flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2019, la diferencia fue desembolsada por EPCO en ejercicios anteriores.
- (2) M\$1.297.945 corresponde a traspasos de obras en curso por reconstrucción del borde costero al rubro Edificio durante el ejercicio 2019, ejercicio en el cual dicha construcción estuvo disponible para ser utilizado.

9. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

a) Información para revelar sobre el impuesto a la renta

La composición del cargo ha resultado de los periodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre 2020 y 30 de septiembre de 2019 es el siguiente:

	01-01-2020 30-09-2020 M\$	01-01-2019 30-09-2019 M\$	01-07-2020 30-09-2020 M\$	01-07-2019 30-09-2019 M\$
Impuesto a la renta primera categoría	(191.401)	(852.787)	(57.123)	(852.780)
Impuesto a la renta DL 2398	(306.240)	(1.364.459)	(91.397)	(1.364.449)
Gasto Rechazado Art 21 ^a	(8)	(267)	-	-
Efecto del ejercicio por impuestos diferidos	147.507	(229.467)	66.421	(102.379)
Total cargo por impuesto a la renta	<u>(350.142)</u>	<u>(2.446.980)</u>	<u>(82.099)</u>	<u>(2.319.608)</u>

b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

La Empresa reconoce de acuerdo con NIC 12, Activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes.

	30-09-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Ingreso por concesión L/P	158.576	169.768
Provisión de vacaciones	11.593	11.479
Provisión bono de meta	13.844	-
Provisión PGA	43.961	38.410
Deudores incobrables	225	225
Otras provisiones	9.826	-
Total activo por impuestos diferidos	<u>238.025</u>	<u>219.882</u>
	30-09-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Activo fijo	(2.319.012)	(2.433.223)
Otras cuentas por cobrar	15.155	-
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>(2.303.857)</u>	<u>(2.433.223)</u>
Total impuestos diferidos, neto	<u>(2.065.832)</u>	<u>(2.213.341)</u>

c) Conciliación impuesto renta

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2020 y 30 de septiembre de 2019, la conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuesto es el siguiente:

	01-01-2020 al 30-09-2020			01-01-2019 al 30-09-2019		
	Base Imponible	Impuesto	Tasa	Base Imponible	Impuesto	Tasa
Tasa nominal (1)	765.599	(497.650)	(65,00%)	3.971.217	(2.581.291)	(65,00%)
Diferencias permanentes	(175.370)	113.990	65,00%	(206.633)	134.311	65,00%
Tasa efectiva		<u>(383.660)</u>	<u>(48,00%)</u>		<u>(2.446.980)</u>	<u>(61,62%)</u>

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la Empresa no presenta saldos por cobrar y por pagar ni transacciones con empresas relacionadas.

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo con lo establecido con la NIC 24, podemos indicar que Empresa Portuaria Coquimbo es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen por un período de cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

a) Directorio

El Directorio en funciones al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2019, designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP) está representado por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Juan Manuel Gutierrez Philippi	Presidente
Mario Bertolino Rendic	Vicepresidente
María Ximena Alzerreca Luna	Directora

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El presidente, o quien lo subrogue, perciben el doble de la dieta que perciben los otros integrantes.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, en Decreto Supremo 104 del año 2001 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, cada año deberán fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los directores de empresas portuarias.

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por el ejercicio al 30 de septiembre de 2020 y 2019.

Al 30 de septiembre de 2020					
Nombre	Cargo	Período de desempeño	Directorio M\$	Bono PGA 2020 M\$	Total M\$
Juan Manuel Gutiérrez P.	Presidente	Enero-Septiembre	13.475	0	13.475
Mario Bertolino Rendic	Vicepresidente	Enero-Septiembre	6.737	0	6.737
María Ximena Alzerreca Luna	Directora	Enero-Septiembre	6.737	0	6.737
Totales			26.949	0	26.949

Al 30 de septiembre de 2019					
Nombre	Cargo	Período de desempeño	Directorio M\$	Bono PGA 2019 M\$	Total M\$
Juan Cristóbal Rollán Rodríguez	Presidente	Enero - Septiembre	14.012	0	14.012
Mario Bertolino Rendic	Vicepresidente	Enero - Septiembre	7.006	0	7.006
María Ximena Alzerreca Luna	Director	Enero - Septiembre	7.006	0	7.006
Totales			28.024	0	28.024

El personal clave de la Empresa al 30 de septiembre de 2020, conforme a lo definido en NIC 24, está compuesto por el Gerente General, el Jefe de Administración y Finanzas y el Jefe de Ingeniería.

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Coquimbo ascienden a M\$ 126.837 y M\$ 156.927 por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2020 y 2019, respectivamente.

c) Retribución del Personal clave de la Gerencia

El sistema de retribución tiene como objetivo incentivar a los Gerentes y Ejecutivos de Empresa Portuaria Coquimbo, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la Empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas un 50% de una remuneración para metas financieras y un 50% por evaluación directa del Directorio, con tope máximo de una remuneración mensual promedio de los últimos tres meses.

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

Distribución Personal	30-09-2020 Cantidad	31-12-2019 Cantidad
Gerentes y ejecutivos	3	3
Profesionales y técnicos	9	10
Trabajadores	-	-
Totales	12	13

11. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre 2019 es el siguiente:

	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Proveedores	4.971	-
Retenciones al personal	5.014	-
Honorarios por pagar	5.575	-
Impuestos mensuales por pagar	211.110	-
Totales	<u>226.670</u>	=

	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Pesos Chilenos	226.670	-
Totales	<u>226.670</u>	=

12. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

El detalle de las provisiones corrientes al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Provisión Bono Gestión Directores	67.633	38.111
Provisiones varias	15.117	12.045
Totales	<u>82.750</u>	<u>50.156</u>

A continuación, detallamos los movimientos que sufrieron las provisiones al cierre de cada ejercicio:

	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Provisión Bono Gestión Directores		
Saldo inicial	38.111	37.135
Adiciones a la provisión	29.522	37.208
Provisión utilizada	-	(36.232)
Sub-Total	<u>67.633</u>	<u>38.111</u>

	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Provisiones varias		
Saldo inicial	12.045	85.792
Adiciones a la provisión	248.270	99.541
Provisión utilizada	(245.198)	(173.288)
Sub-Total	<u>15.117</u>	<u>12.045</u>

13. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORRIENTES

a) En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales y los bonos de gestión anual. La composición al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

	30-09-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Provisión de vacaciones	17.835	17.659
Provisión de gratificación	1.522	-
Bono ejecutivos y trabajadores	21.299	20.983
Totales	<u>40.656</u>	<u>38.642</u>

b) Los movimientos para las provisiones del personal, al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, son las siguientes:

	Provisión Vacaciones M\$	Provisión de gratificación M\$	Prov. Bono ejecutivos y Trabajadores M\$
Saldo inicial 01.01.2020	17.659	-	20.983
Adiciones a la provisión	5.051	7.780	21.299
Provisión utilizada	(4.875)	(6.258)	(20.983)
Saldo final al 30-09-2020	<u>17.835</u>	<u>1.522</u>	<u>21.299</u>
	Provisión Vacaciones M\$	Provisión de gratificación M\$	Prov. Bono ejecutivos y Trabajadores M\$
Saldo inicial 01.01.2019	24.256	-	19.867
Adiciones a la provisión	15.567	7.506	26.099
Provisión utilizada	(22.164)	(7.506)	(24.983)
Saldo final al 31-12-2019	<u>17.659</u>	<u>=</u>	<u>20.983</u>

14. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	30-09-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Otros pasivos no financieros corrientes		
Ingreso anticipado canon mínimo garantizado (1)	1.488.731	1.434.099
Cuota inicial concesión (2)	21.214	21.214
Totales	<u>1.509.945</u>	<u>1.455.313</u>
	30-09-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Otros pasivos no financieros no corrientes		
Ingreso anticipado canon mínimo garantizado (1)	13.499.711	13.027.378
Cuota inicial concesión (2)	222.748	238.659
Totales	<u>13.722.459</u>	<u>13.266.037</u>

(1) Corresponde a los cánones que son reconocidos al costo amortizado y se registran como ingreso diferido. (Ver Nota 5).

(2) Corresponde al saldo del pago inicial efectivo aportado por el concesionario Terminal Puerto Coquimbo (TPC). (Ver Nota 18).

15. PATRIMONIO

a) Capital emitido. El saldo del capital al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Capital emitido	5.907.206	5.907.206
Totales	<u>5.907.206</u>	<u>5.907.206</u>

b) Ganancias acumuladas. El saldo de los resultados acumulados al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Utilidades acumuladas	2.507.220	860.658
Distribución de Utilidades	(2.600.000)	-
Utilidades del ejercicio	304.472	1.646.562
Totales	<u>211.692</u>	<u>2.507.220</u>

c) Distribución de utilidades

Empresa Portuaria Coquimbo, se rige, para efectos de la distribución de sus utilidades, por el artículo 29° D.L. N°1.263 de 1975, el cual señala que el Ministro de Hacienda, por Decreto Supremo, podrá ordenar el traspaso a rentas generales de la Nación de las utilidades netas que arrojen los balances patrimoniales anuales de las instituciones o empresas del Estado, determinadas según las normas establecidas por el Servicio de Impuestos Internos para el pago de los tributos correspondientes y aquellas instrucciones que tiene vigente la Comisión para el Mercado Financiero. Los Decretos Supremos mediante los cuales se ordenen los traspasos de las utilidades de las instituciones o empresas del Estado, además de la firma del Ministro de Hacienda, deberán llevar la firma del ministro del ramo correspondiente.

Con fecha 16 de abril del 2020, se recibió decreto número 579 del Ministerio de Hacienda que fijaba programa y calendario de distribución de utilidades para Empresa Portuaria Coquimbo por un valor total de MM\$2.000, monto que se deberá ingresar en los meses de junio y agosto dentro de los veinte primeros días de los meses señalados.

Con fecha 23 de junio del 2020, se recibió un nuevo decreto, número 169 del Ministerio de Hacienda, el que reemplaza el anterior y estipula el programa y calendario de distribución de utilidades para las diez Empresas Portuarias Estatales. En el caso de Empresa Portuaria Coquimbo, se fija un valor total de MM\$2.600. Con fecha 15 de junio de 2020, se realizó un pago de MM\$1.000 quedando pendiente MM\$1.600 los que fueron cancelados en el mes de julio de 2020.

16. INGRESOS Y GASTOS

a) El resumen de los ingresos de los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre 2020 y 2019 es el siguiente:

	01-01-2020 30-09-2020 M\$	01-01-2019 30-09-2019 M\$	01-07-2020 30-09-2020 M\$	01-07-2019 30-09-2019 M\$
Canon de Arriendo TPC	1.206.579	1.002.274	355.449	370.350
T.U.P. (Tarifa Uso de Puerto)	390.666	359.227	90.333	80.907
Concesiones y usos de áreas	46.982	53.499	7.207	14.001
Devengamiento UP Front	15.911	15.911	5.304	5.304
Otros servicios	1.066	109.139	1.008	-
Total ingresos ordinarios	<u>1.661.204</u>	<u>1.540.050</u>	<u>459.301</u>	<u>470.562</u>

b) Los gastos por beneficios a los empleados de los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre 2020 y 2019 es el siguiente:

	01-01-2020 30-09-2020 M\$	01-01-2019 30-09-2019 M\$	01-07-2020 30-09-2020 M\$	01-07-2019 30-09-2019 M\$
Sueldo base	253.218	210.914	89.232	70.862
Indemnizaciones	16.647	6.788	9.647	-
Vacaciones	11.957	12.696	507	3.185
Gratificación	14.420	12.577	5.075	4.385
Otros beneficios	21.492	14.583	7.168	1.292
Total gastos por beneficios a los empleados	<u>317.734</u>	<u>257.558</u>	<u>111.629</u>	<u>79.724</u>

c) Los gastos por materias primas y consumibles utilizados de los períodos de nueve y tres meses terminados el 30 de septiembre 2020 y 2019 es el siguiente:

	01-01-2020 30-09-2020 M\$	01-01-2019 30-09-2019 M\$	01-07-2020 30-09-2020 M\$	01-07-2019 30-09-2019 M\$
Agua potable	361	3.404	111	91
Electricidad	2.300	2.655	599	1.011
Otros	1.224	2.985	225	1.146
Total materias primas y consumibles	<u>3.885</u>	<u>9.044</u>	<u>935</u>	<u>2.248</u>

d) El resumen de los otros gastos por naturaleza de los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre 2020 y 2019 es el siguiente:

	01-01-2020 30-09-2020 M\$	01-01-2019 30-09-2019 M\$	01-07-2020 30-09-2020 M\$	01-07-2019 30-09-2019 M\$
Teléfono	6.190	7.268	1.595	1.728
Prima de seguros	99.423	85.573	34.642	28806
Patentes	23.731	26.787	7.843	7.842
Contribuciones	65.891	43.275	23.191	15.451
Servicios por terceros	10.340	9.452	2.345	2.851
Proyecto de mejoramiento Borde Costero	-	98.875	-	-
IVA no recuperable	1.245	3.692	204	340
Estudios y Asesorías (*)	187.406	202.909	50.373	70.425
Reparación Tsunami	-	13.796	-	1.140
Gastos del Directorio	76.949	81.898	24.815	27.712
Otros (**)	34.042	52.539	6.100	14.498
Total otros gastos por naturaleza	<u>505.217</u>	<u>626.064</u>	<u>151.108</u>	<u>170.793</u>

	01-01-2020 30-09-2020 M\$	01-01-2019 30-09-2019 M\$	01-07-2020 30-09-2020 M\$	01-07-2019 30-09-2019 M\$
Detalle Estudios y Asesorías (*)	M\$	M\$	M\$	M\$
Estudios y Asesorías Gestión Y Desarrollo	7.200	33.943	2.400	2.100
Estudios y Asesorías Adm - Fin-Contable-Tributaria	30.154	44.437	10.936	13443
Estudios y Asesorías Asuntos Corporativos	5.213	7.132	560	2.489
Estudios y Asesorías De Ingeniería (1)	111.530	3.298	27.177	-
Estudios y Asesorías Jurídicas Terremoto	-	34.240	-	22.253
Estudios y Asesorías Jurídicos	33.309	79.859	9.300	30.140
Total Estudios y Asesorías	<u>187.406</u>	<u>202.909</u>	<u>50.373</u>	<u>70.425</u>

(1) Licitación 07/2019 Revisión Ingeniería De Detalle Proyecto "Nueva Obra Obligatoria Etapa I" por MM\$ 111,5, realizada por la empresa RFA INGENIEROS LTDA.

Detalle Otros (**)	01-01-2020	01-01-2019	01-07-2020	01-07-2019
	30-09-2020	30-09-2019	30-09-2020	30-09-2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Alojamiento	53	-	-	-
Alumnos en practica	1.660	1.222	150	67
Arriendo maquinarias y otros	3.105	5.305	556	2.330
Asociaciones nacionales e internacionales	-	6.891	-	-
Capacitación y seminarios	-	350	-	350
Combustibles y lubricantes	400	304	-	67
Fomento actividades sociales, culturales y deportivas	784	3.855	643	1.810
Gastos rechazados	22	660	-	-
Gtos. Colación, alimentación y bebidas	482	1.382	20	371
Gtos. De representación	-	888	-	259
Gtos. Franqueo, Serv. Valija, Fot. Y Otros	222	538	18	198
Gtos. Notariales y otros	69	216	-	165
Gtos. Pasajes terrestres y aéreos	1.180	5.576	20	1.188
Honorarios planta	-	628	-	-
Intereses y multas	3.462	732	14	-
Mantenición base de datos	8.774	8.297	2.473	2.871
Mantenición y reparación	6.171	3.151	1.040	1.052
Programa acercamiento comunidad-RSE	43	1.022	-	625
Publicidad y difusión	98	1.715	74	1.039
Salud ocupacional y convenios empresas	4.371	3.983	1.043	1.080
Seguridad, tráfico y prevención de riesgos	1.410	269	-	-
Suscripciones	265	306	49	92
Vestuario personal administrativo	1.208	2.091	-	-
Viatico extranjero	-	761	-	-
Viatico nacional	263	2.397	-	934
Total otros	<u>34.042</u>	<u>52.539</u>	<u>6.100</u>	<u>14.498</u>

17. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La Empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes y proveedores, las cuales presentan el siguiente detalle:

Garantías recepcionadas por parte de terceros (clientes) al 30 de septiembre de 2020:

Tipo de documento	Banco	Otorgante	Fecha de vencimiento	Moneda	N° documento	Monto M\$
Bol en Garantía	SCOTIABANK	Gonzalo Zúñiga Romero	31-05-2021	CLP	179394	1.400
Bol en Garantía	BCI	Ultramar	10-02-2021	CLP	506804	8.000
Bol en Garantía	BCI	Ian Taylor	09-03-2021	CLP	506899	22.000
Bol en Garantía	SANTANDER	Marítima Valparaíso Chile	09-02-2021	CLP	5402743	11.500
Bol en Garantía	CHILE	Agencia Universales	01-03-2021	CLP	339000-6	7.000
Bol en Garantía	CHILE	Jorge Luis Carle Arias	27-05-2021	CLP	335725-2	11.000
Bol en Garantía	CHILE	Agencia Marítima Agental Ltda.	19-06-2021	CLP	342284-5	7.000
Total						<u>67.900</u>

Garantías recepcionadas por parte de terceros (clientes) al 30 de septiembre de 2019:

Tipo de documento	Banco	Otorgante	Fecha de vencimiento	Moneda	N° documento	Monto M\$
Bol en Garantía	Scotiabank	Gonzalo Zúñiga Romero	31-05-2020	CLP	136455	1.400
Bol en Garantía	Bci	Ultramar	10-02-2020	CLP	457750	8.000
Bol en Garantía	Bci	Ian Taylor	09-03-2020	CLP	411274	11.500
Bol en Garantía	Chile	Agencias Universal	28-02-2020	CLP	203786-7	7.000
Bol en Garantía	Santander	Jorge Luis Carle	30-04-2020	CLP	23769	11.000
Bol en Garantía	Santander	Marítima Valparaíso Chile	09-02-2020	CLP	20702	11.500
Total						50.400

Boletas en garantía de Terminal Puerto Coquimbo al 30 de septiembre de 2020:

Tipo de documento	Banco	Otorgante	Fecha de vencimiento	Moneda	N° documento	Monto MUS\$
Bol en Garantía	CHILE	Terminal Puerto Coquimbo	29-04-2021	USD	57561	1.917
Bol en Garantía	CHILE	Terminal Puerto Coquimbo	29-04-2021	USD	57560	1.917
Bol en Garantía	BCI	Terminal Puerto Coquimbo	29-06-2022	USD	238601	10.000
Total						13.834

Boletas en garantía de Terminal Puerto Coquimbo al 30 de septiembre de 2019:

Tipo de documento	Banco	Otorgante	Fecha de vencimiento	Moneda	N° documento	Monto MUS\$
Bol en Garantía	Chile	Terminal Puerto Coquimbo	29-04-2020	USD	56742	1.936
Bol en Garantía	Chile	Terminal Puerto Coquimbo	29-04-2020	USD	56743	1.936
Bol en Garantía	Bci	Terminal Puerto Coquimbo	29-04-2020	USD	238601	10.000
Total						13.872

Garantías recepcionadas por parte de terceros (proveedores) al 30 de septiembre de 2020:

Tipo de documento	Banco	Otorgante	Fecha de vencimiento	Moneda	N° documento	Monto M\$
Bol en Garantía	Bci	Ossandón y Ossandón Auditores	31-09-2022	CLP	429962	1.000
Bol en Garantía	Bice	RFA Ingenieros Ltda	12-10-2020	CLP	239020	16.721
Total						17.721

Garantías recepcionadas por parte de terceros (proveedores) al 30 de septiembre de 2019:

Tipo de documento	Banco	Otorgante	Fecha de vencimiento	Moneda	N° documento	Monto M\$
Bol en Garantía	Chile	Constructora SALFA S.A	10-03-2020	CLP	203419-4	77.200
Bol en Garantía	Bci	Ossandón y Ossandón Auditores	31-08-2020	CLP	429962	1.500
Bol en Garantía	Security	KPMG	31-05-2020	CLP	589795	1.500
Bol en Garantía	Bice	RFA Ingenieros Ltda.	12-10-2020	CLP	239020	500
Total \$						80.700

18. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Concedente : Empresa Portuaria Coquimbo (Puerto Coquimbo)
Concesionaria : Terminal Puerto Coquimbo (TPC)

1. En el mes de marzo del año 2012 y tras un proceso de licitación, se otorgó la concesión del Frente de Atraque de Puerto Coquimbo a Terminal Puerto Coquimbo (TPC), por un período de 20 años, prorrogables en caso de que el concesionario realice ciertos proyectos de inversión opcionales de acuerdo a los términos establecidos en el Contrato de Concesión.
2. Por medio de dicho Contrato, Puerto Coquimbo otorga a TPC una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el Área de Concesión (que incluye el Frente de Atraque), confiriendo el derecho a cobrar a los Usuarios Tarifas por Servicios Básicos y Especiales los cuales son prestados en el Área de Concesión. Dicha prestación de servicios quedará sujeta a las reglas y a las restricciones establecidas en el presente Contrato.
3. En cuanto a las obligaciones de Pago del Concesionario, el Contrato de Concesión establece lo siguiente:
 - ✓ Un "Pago Inicial" que corresponde a la suma que resulte de restar a cinco millones de dólares el monto equivalente en dólares de la cantidad en pesos a que se refiere a la sección 4.1 (d). El monto que refiere dicha sección se encontraba destinado única y exclusivamente al pago de las mitigaciones a aquellos trabajadores marítimo-portuarios que Empresa Portuaria Coquimbo determine que sean afectados con motivo u ocasión del otorgamiento de la concesión portuaria del Frente de Atraque. Posteriormente, hechos ulteriores evidenciaron una estimación errónea del monto para el pago de las mitigaciones a los trabajadores marítimos portuarios, por lo cual con fecha 22 de agosto del año 2012, se rectificó el Contrato de Concesión existente a la fecha entre Empresa Portuaria Coquimbo y Terminal Puerto Coquimbo S.A. Como consecuencia, el monto del pago indicado en la sección 9.1 del contrato de concesión se rectificó a US\$500.000 equivalente a la fecha de firma a la suma de M\$242.542. Dado lo anterior, Empresa Portuaria Coquimbo restituyó a Terminal Puerto Coquimbo S.A. la suma de M\$485.030 con el fin de incrementar el fondo destinado al pago de mitigaciones a los trabajadores marítimos portuarios referidos en la Sección 4.1 (d) del contrato de concesión.
 - ✓ Un Canon Anual que el concesionario deberá pagar a Empresa Portuaria Coquimbo, conforme a lo descrito en la sección 9.2 del Contrato de Concesión el cual asciende a la suma de trescientos treinta y seis mil ochocientos dólares (US\$336.800), que se reajustará al inicio de cada Año Contractual mediante el Factor de ajuste del USPPÍ y se pagará cada año contractual en dos cuotas iguales, pagaderas cada una de ellas al término de cada semestre, durante el tiempo que dure la concesión.
 - ✓ Un Pago Anual que el concesionario deberá pagar a la Empresa Portuaria Coquimbo, conforme a lo señalado en la sección 9.3 del Contrato de Concesión, cuyo monto anual ascendiente a un millón quinientos mil dólares (US\$1.500.000), que reajustará al inicio de cada Año Contractual mediante el Factor de ajuste del USPPÍ y se pagará cada año contractual en dos cuotas iguales, pagaderas cada una de ellas al término de cada semestre, durante el tiempo que dure la concesión.
4. Por último, en la fecha de término del Contrato de Concesión, el concesionario deberá presentar a Puerto Coquimbo, en buenas condiciones de funcionamiento tanto el Área de Concesión, como todos los Aportes de Infraestructura, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte. En caso de que el Área de Concesión, cualquier parte de ésta, o cualquier Aporte de Infraestructura esté dañado o en condiciones no operacionales, las partes acordarán el monto que se deberá pagar para que Empresa Portuaria Coquimbo pueda efectuar las reparaciones razonablemente necesarias. Adicionalmente, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al concesionario, terminarán en forma automática.

19. TERRENOS PORTUARIOS EN ARRENDAMIENTO

1. El nuevo escenario generado tras la concesión del puerto de Coquimbo ha significado que Puerto Coquimbo, además de administrar el contrato de la referida concesión, también deberá continuar explotando y prestando servicios a los clientes que se mantienen a lo largo del borde costero de propiedad de Puerto Coquimbo. En tal sentido se identifican servicios de arriendo de áreas a comerciantes de diferentes rubros que agrupados en sindicatos arriendan a la empresa para desarrollar su negocio. Los Sindicatos aludidos son: Los Delfines, Las Gaviotas, Puerto Coquimbo, Artesanos, Ventas de Productos del Mar y Corporación Administradora del Puerto Artesanal de Coquimbo.
2. Otros servicios de arriendo se prestan a empresas del sector pesquero que operan en pequeños muelles para las actividades propias de su giro, cuyos clientes operan bajo esta modalidad de arriendo.
3. Debido al contexto sanitario, derivado por el COVID-19, el Directorio de Empresa Portuaria Coquimbo, tomó la determinación de generar una rebaja de tarifa por el concepto de uso de área de un 50% a locatarios del sector Borde Costero, con excepción a los artesanos agrupados en cuatro sindicatos, a quienes se les aplicó una disminución en el 75% de su cobro total, dichas medidas tienen vigencia entre el periodo abril a diciembre del 2020.

20. MEDIO AMBIENTE

Al término de los ejercicios que se informan, Empresa Portuaria Coquimbo no ha efectuado desembolsos relacionados a la protección del medio ambiente.

21. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Riesgo del Negocio Portuario

El puerto de Coquimbo realiza sus operaciones en la ciudad de Coquimbo y sus competidores son los puertos de la Zona Central para la atención de naves de carga general fraccionada. A raíz del proceso de concesión llevado a cabo durante el año 2011, la Empresa Portuaria Coquimbo deja sus actividades portuarias a la empresa concesionaria Terminal Puerto Coquimbo S.A. (TPC). Cabe mencionar que paralelamente, la concesionaria TPC presenta características de socio estratégico para Puerto Coquimbo, ya que comparte el objetivo de incrementar la carga total transferida por el puerto.

Riesgos de la Naturaleza

La empresa se encuentra expuesta a eventos de la naturaleza que pueden provocar daños a las instalaciones o paralizar la actividad portuaria, para lo cual ha tomado los resguardos adecuados manteniendo pólizas de seguros para ello.

Riesgos Financieros:

Riesgo de tipo de cambio.

La empresa se encuentra afectada a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas:

- ✓ Al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del balance distintos a su moneda funcional (peso chileno).
- ✓ Los ingresos y costos de la empresa.

El 97% de los ingresos operacionales de Puerto Coquimbo, corresponde a tarifas expresadas en dólares, las cuales se facturan en pesos chilenos. Por su parte, el 100% de los costos de explotación corresponden a pesos chilenos.

Riesgo de tasa de interés:

Activos

Este riesgo está asociado a las tasas de interés obtenidas por la colocación de excedentes en el mercado financiero, Empresa Portuaria Coquimbo cuenta con políticas de inversiones financieras que le permiten diversificar en instrumentos de renta fija.

Empresa Portuaria Coquimbo ha definido los límites de inversión financiera y ha establecido mecanismos de control asociados al riesgo, en función de la calidad crediticia (calificación) de las instituciones financieras:

Instrumentos	Clasificación de riesgo
<p><u>Depósitos a plazo bancarios</u></p> <p>Con vencimiento antes de un año</p> <p>Con vencimiento a más de un año</p>	<p>Igual o superior a N-1</p> <p>Igual o superior AA-</p>
<p><u>Pactos de Retrocompra</u></p> <p>Depósitos de corto plazo</p> <p>Depósitos de largo plazo</p>	<p>Igual o superior a N-1</p> <p>Igual o superior AA-</p>
<p><u>Cuotas de fondos mutuos</u></p> <p>Instrumentos de deuda corto plazo menor a 30 días.</p> <p>Riesgo mercado</p>	<p>Riesgo crédito igual o superior</p> <p>Igual o superior M1AA-fm</p>

Riesgo de créditos

El riesgo de crédito surge principalmente de la eventual insolvencia de algunos de los clientes de la Empresa, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto se limitan mediante una política de créditos, la cual indica que sólo los clientes con garantías tienen plazos de pagos los que normalmente no exceden los 30 días de fecha de factura, según el tipo de operación.

Los montos de las garantías son definidos de acuerdo con el monto transado por los clientes y por el tipo de operaciones que realizan al interior de nuestras instalaciones. La empresa administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza.

Riesgo de liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones de corto plazo por no contar con la liquidez suficiente. La empresa para evitar problemas de liquidez mantiene un equilibrio entre ingresos y egresos con un adecuado nivel de capital de trabajo y un estricto cumplimiento del presupuesto anual de caja el cual es aprobado por los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes, mediante Decreto Exento.

22. CONTINGENCIAS Y JUICIOS

Para el período terminado el 30 de septiembre de 2020, se encuentran en curso los siguientes procesos judiciales en contra de la Empresa Portuaria Coquimbo:

- Juicio laboral que corresponde a una demanda laboral en el Primer Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena, cuya sentencia de primera instancia fue favorable a Puerto Coquimbo, condenando a pagar mes de aviso y cotizaciones. Posteriormente, los demandantes presentaron recurso de nulidad, cuya causa se encontraba con el Rol C-314-2019 en la Corte de Apelaciones de La Serena. Dicho resultado en segunda instancia fue negativo para la Empresa Portuaria Coquimbo, prosiguiendo con la causa a través de la presentación un recurso de unificación de jurisprudencia en la Corte Suprema Rol C- 76.191-2020 por parte de EPCO. A la fecha, nos encontramos a la espera de alegar dicho recurso.
- Juicio Rol C-2609-2019 sobre mitigaciones portuarias en Juzgado de Letras en lo Civil de Coquimbo, demanda por un total de \$45.000.000. Este Juicio se encuentra en estado de notificar la conciliación (notificación que aún no se lleva a efecto), al ser un juicio de lato conocimiento, se estima que este no logrará estar finalizado este año 2020.

23. SANCIONES

Para el período terminado el 30 de septiembre de 2020 no existen sanciones o multas a la Empresa Portuaria Coquimbo, tampoco al Directorio por parte de ninguna entidad fiscalizadora.

24. COVID-19

Con fecha 25 de marzo de 2020, el gobierno ha decretado diversas medidas para frenar la difusión del virus COVID-19 entre la población. Lo anterior también ha generado volatilidad e incertidumbre en los mercados financieros a nivel mundial, dado que no se puede prever la extensión en el tiempo de la pandemia.

Respecto a las operaciones de la Empresa Portuaria Coquimbo, ella cuenta con protocolos de higiene y seguridad que cumplen con lo establecido por la autoridad sanitaria de tal forma de resguardar el bienestar de sus trabajadores. La Administración de la Sociedad ha mantenido un seguimiento de esta situación considerando que tales eventos podrían impactar en la actividad económica, lo que podría afectar en las operaciones y resultados financieros.

El principal efecto económico que ha causado la pandemia es la disminución de los ingresos por Tarifa de Uso Puerto; específicamente en la de naves de pasajeros, cuyo monto se cuantificó al 30 de septiembre de 2020 en MM\$62,51 equivalente a siete cruceros anunciados y no recalados en los meses de marzo y abril del presente año.

Con fecha 29 de julio de 2020 la autoridad sanitaria decretó cuarentena obligatoria para las comunas de Coquimbo y La Serena, la cual fue levantada a contar del 28 de septiembre de 2020, en donde estas comunas entraron a la denominada fase 2.

Debido al contexto sanitario, derivado por el COVID-19, el Directorio de Empresa Portuaria Coquimbo, tomó la determinación de generar una rebaja de tarifa por el concepto de uso de área de un 50% a locatarios del sector Borde Costero, con excepción a los artesanos agrupados en cuatro sindicatos, a quienes se les aplicó una disminución en el 75% de su cobro total, dichas medidas tendrán vigencia entre el periodo abril a diciembre del 2020.

25. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 22 de octubre de 2020, se presentó una demanda causa de tutela laboral t-162-2020 ante el Juzgado Laboral de La Serena caratulada “Barra con Empresa Portuaria Coquimbo”. Actualmente, se encuentra a la espera de realizar la audiencia preparatoria, la cual se realizará con fecha 07 de enero de 2021.

Entre el 1 de octubre de 2020 y la fecha de los presentes estados financieros intermedios no han ocurrido otros hechos de carácter financiero contable o de otra índole que afecten en forma significativa la interpretación de los mismos.
